



www.peru21.com

Jr. Miró Quesada 247, piso 6
Lima 1, Perú
Telf.: (511) 311-6393
Fax: (511) 311-6391
redaccion@peru21.com

Lima, 26 de abril de 2010



Señora
Kela León
Secretaria Ejecutiva del
Consejo de la Prensa Peruana
Presente.-

De mi consideración.

Me dirijo a usted para hacerle llegar nuestro punto de vista en relación con la queja presentada ante el Tribunal de Ética de su institución por el señor César Gutiérrez Peña y la señora Lily LeMasters por algunas informaciones y caricaturas publicadas, respectivamente, en **Perú.21** y en el suplemento humorístico "El Otorongo".

Se nos acusa de ser parte de una campaña de persecución y descrédito con el propósito de perjudicar "la vida personal y profesional" del señor Gutiérrez y la señora LeMasters. Esta afirmación no se ajusta a la verdad y carece de fundamento. Nuestro propósito ha sido informar sobre un caso que ha estado –y está– entre los principales temas abordados por la prensa nacional e internacional en el contexto de lo que se ha dado en llamar el "escándalo de los petroaudios". Como medio de comunicación, **Perú.21** no podía dejar de informar a sus lectores sobre hechos que han concitado el interés del público.

Como se podrá apreciar, nuestras informaciones citan siempre a la fuente, ya sea, para mencionar algunos ejemplos, el procurador Jorge Luis Caldas, la señora Martha Silva, o el empresario noruego Jostein Kjaerstad, a cuya declaración instructiva ante el juez Jorge Barreto tuvo acceso **Perú.21**. Es precisamente el señor Kjaerstad quien brindó al juez Barreto detalles de la relación que existía entre Rómulo León y la señora Lily Lemasters y que publicamos en la edición del viernes 30 de octubre de 2009. Hemos, pues, publicado información que obra en el expediente judicial o declaraciones de personajes involucrados en el caso. Hemos informado también de las versiones del señor César Gutiérrez cuando fue posible obtener su descargo de manera directa o indirecta. Corresponde al Poder Judicial determinar la procedencia o improcedencia de todas estas declaraciones en el curso del proceso que está en marcha.

...



www.peru21.com

Jr. Miró Quesada 247, piso 6
Lima 1, Perú
Telf.: (511) 311-6393
Fax: (511) 311-6391
redaccion@peru21.com

...

En cuanto a las caricaturas publicadas en el suplemento "El Otorongo" y que el señor Gutiérrez y la señora LeMasters consideran "agraviantes", queremos manifestar que se trata de expresiones de la libertad creativa de los artistas gráficos de dicho suplemento, quienes han representado con clave de humor una relación amorosa que es pública, toda vez que el señor Gutiérrez y la señora LeMasters han fatigado los medios de comunicación y las redes sociales prodigándose muestras del inefable sentimiento que los embarga.

Esperamos que estas consideraciones dejen en claro que **Perú.21** no ha tenido en ningún momento la intención de desacreditar o perjudicar al señor Gutiérrez o a la señora LeMasters. El único propósito que nos ha guiado ha sido mantener informado al público dando cuenta, en sus diferentes versiones, de los entretelones de un importante caso que aún no ha terminado en el Poder Judicial.

Atentamente,

Fritz Du Bois Freund
Director Diario Perú.21

mei